
La interpretación en la gestión de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias: análisis del caso de Tenerife

Alberto de Armas
Tenerife

(Alberto –Tito– es licenciado en Filosofía, y lleva varios años trabajando como técnico en uso público, en los espacios naturales protegidos de Canarias)

La protección legal de los Espacios Naturales Protegidos (ENP) en Canarias ha avanzado mucho en las últimas décadas. Aparte de los cuatro Parques Nacionales, en 1987 se declararon otros cien espacios protegidos, por Ley de la Comunidad Autónoma. En 1994, una nueva Ley de Espacios Naturales de Canarias ha reclasificado todas las áreas protegidas, que sobrepasan el cuarenta por ciento del territorio insular, en 141 ENP.

Otra cosa es la gestión. Aquí hay que diferenciar, por una parte, el caso de los Parques Nacionales, cuyas leyes de reclasificación o nueva creación (Garajonay, 1984), dispusieron mecanismos adecuados para su administración y gestión, de tal manera que llevan más de quince años administrándose y, por tanto, cuentan ya con un cúmulo importante de experiencia en la resolución de problemas. Por otra parte, nos encontramos con el resto de las Áreas Protegidas: 11 Parques Naturales, 7 Parques Rurales, 26 Reservas Naturales, 46 Monumentos Naturales, 25 Paisajes Protegidos y 19 Sitios de Interés Científico. Salvo en un caso, el del Parque Rural de Anaga, en Tenerife, para el que se constituyó una Oficina de Gestión en 1994, y cuyo Plan Rector de Uso y Gestión se aprobó en 1996, puede decirse que la gestión está empezando prácticamente en estos momentos.

Como corresponde a unas islas con tan altas densidades de población como las Canarias, volcadas, además, en la economía del turismo de masas, los

espacios naturales están convirtiéndose, en buena medida, en las áreas de esparcimiento natural de la población tanto local como visitante. De ahí que la dimensión *uso público* cobre cada vez mayor importancia en la gestión de los ENP –se trata en suma de un aspecto capital en la política de conservación y uso de los recursos naturales–.

Debe tenerse en cuenta que, con la población flotante incluida, islas como Tenerife soportan en sus algo más de 2.000 km², cargas poblacionales que superan con creces los 800.000 individuos, es decir, que alcanza densidades medias de población superiores a las 415 personas por kilómetro cuadrado. Esto supone que hayan podido contabilizarse en El Teide 3.400.000 visitas en 1998. Otros espacios insulares no le van demasiado a la zaga: la Corona Forestal ha de admitir una cifra aún superior de transeúntes (pues todos los que van al Teide han de atravesarla), pero también

los Parques Rurales de Anaga y Teno alcanzan cifras de visitantes elevadísimas. Algunos puntos dentro de estos Parques se acercan al millón de visitantes anuales.

En un contexto como éste, la gestión de los espacios naturales habría de procurar emplear todos los mecanismos a su alcance para minimizar el impacto de esos contingentes de visitas. Ello requiere sistemas de regulación de afluencia, actuaciones de gestión de flujos, y una importantísima dedicación a las estrategias comunicativas. El primer tipo de actuaciones comienza a apuntarse y a llevarse a cabo, al menos en los Parques Nacionales; el que se refiere a la comunicación, en cambio, sigue recurriendo al viejo *modus operandi* en la gestión de los parques: centros de visitantes porque hay que tenerlos, y actuaciones en general dispersas, poco estructuradas y planificadas, en apartados como la señalización, la edición de materiales de difusión, los programas de educación ambiental, etc.

Con respecto a la interpretación, se detectan algunos problemas: el primero y más grave es que

después de veinte años aún no se entiende razonablemente bien qué es interpretación, así que cualquier acción comunicativa vistosa que se relacione con el patrimonio viene siendo considerada como interpretativa.

El segundo, que a falta de una planificación coherente del uso público, no se concibe la utilidad que para la gestión ha de tener la estrategia interpretativa, de manera que esta última permanece circunscrita a un ámbito muy limitado de las acciones que acometen los órganos de gestión, y con recursos muy poco consolidados (alto grado de precariedad del personal y de los programas, incapacidad para plantearse objetivos evaluables y, por tanto, para saber si lo que se está haciendo sirve efectivamente para algo, etc.).

Como en muchos otros sitios se ha padecido la fiebre del espectáculo tecnológico en la concepción y dotación de los centros de visitantes. La falta de claridad en los objetivos por parte de la Administración ha producido en los concursos una deriva a primar “efectos especiales” muy costosos sobre el diseño de materiales adecuados que respondan a fines interpretativos. De ello han resultado dotaciones muy sofisticadas, que asombran *per se*, pero que, por falta de claridad conceptual, no consiguen elaborar mensajes pertinentes, los temas no son nítidos ni siguen en general la metodología interpretativa y por lo tanto no logran transmitir nada significativo. Además, los altos costes de mantenimiento y reposición, y la falta de garantías por parte de los adjudicatarios de este tipo de concursos, tienen como consecuencia que muchos de esos medios espectaculares dejen de funcionar al poco tiempo.

Estas costosas inversiones provocan un efecto contrario al que se busca: absorben todas las partidas que podrían dedicarse a estrategias comunicativas efectivas y reducen el valor relativo de éstas en el conjunto de la gestión. Sus únicos resultados “positivos” se reducen, si acaso, al hecho de que al concentrar a los visitantes en ellos durante un tiempo, acortan el que efectivamente dedican a la visita del espacio, por lo que merman ligeramente la carga relativa de visitantes. Sin embargo, este es un pobre resultado que no compensa los altos costes de inversión y de mantenimiento que estas instalaciones exigen.

Tampoco se ha avanzado casi nada en el modelo de explotación de los servicios asociados a los centros de visitantes y en la concepción de los mismos como piezas que pueden favorecer el desarrollo local, por lo que sus potencialidades como elementos capaces de generar rentas locales y crear empleo se han visto francamente limitadas por ahora.

No se trata, pues, tanto de falta de medios, como de falta de claridad de criterios para abordar los objetivos de gestión del uso público. Difícilmente puede elaborarse una estrategia interpretativa adecuada si no se determinan bien los fines y se adecuan los medios en consonancia con ellos.

El Parque Nacional del Teide desarrolla ahora un ambicioso sistema de financiación y gestión del uso público, a través de un Plan Maestro de Accesos, pero el gran incremento previsible de su capacidad económica no garantizará por sí mismo que se sea capaz de afrontar adecuadamente los retos planteados en el ámbito de la comunicación, la participación pública y el desarrollo local en torno a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Antes bien, parece que serán las haciendas de las administraciones públicas y determinados sectores empresariales muy bien posicionados los que una vez más se verán favorecidos por este tipo de medidas, por lo que es de esperar que el Parque Nacional del Teide se convierta en un filón en el que no primará el destino finalista de los recursos.

En los restantes espacios naturales, se está en proceso de desarrollar un Plan Insular de Uso Público que aborde globalmente el fenómeno de la gestión de las visitas, los equipamientos, los servicios y la formación necesaria para prestarlos con las debidas garantías de calidad, el modelo de explotación de éstos y las estrategias comunicativas, incluyendo la difusión, la educación ambiental y la interpretación. Al margen de ello, las actuaciones en materia de uso público han seguido la tónica dominante, es decir, actuar a impulsos, creando centros sin saber muy bien para qué, ni cómo ponerlos en funcionamiento, dotando equipamientos recreativos sin una idea global de lo que se pretende con ellos, acumulando más y más costes de gestión, produciendo materiales de difusión y de interpretación *in situ* o *ex situ* a golpe de encargos específicos, sin planificación previa, etc. Por otra parte, ha sido tradicional la desconexión entre los departamentos administrativos dedicados a la difusión y comunicación ambiental (bajo el epígrafe genérico de la educación ambiental) y los de gestión.

Fuera de los servicios que desempeña la Administración, también es importante referirse al auge de los guías - informadores privados que trabajan directamente con las agencias de viaje y los turoperadores. Cerca de la mitad de los visitantes tanto al Teide, como a otros espacios naturales de la isla, lo hacen por medio de excursiones organizadas, por lo que el volumen de negocio en esta área es muy relevante. Sólo recientemente (Decreto 59/97 por el que se regulan las actividades turístico - informativas) el Gobierno de Canarias ha tomado cartas en el asunto, homologando este tipo de funciones y exigiendo un título que habilite para poder ejercer en este campo. Aunque la iniciativa es necesaria, es un arma de doble filo: establece un control sobre una profesión clave para la gestión de las áreas protegidas, pero su formación es incompleta. En concreto, el *currículum* de los Técnicos de Empresas Turísticas, principal llave de acceso a la profesión, carece de formación básica en materias como la gestión del patrimonio, la conservación, la interpretación y otras materias fundamentales para su cometido.

En resumen, el panorama es aún muy confuso. Sin embargo, el desarrollo del ya citado Plan Insular de Uso Público en la Naturaleza y los Programas de Actuación en Uso Público en los Parques Rurales de Anaga y Teno, en Tenerife, de forma conjunta y articulada con los de Infraestructuras y Mejoras Socioeconómicas, son líneas de acción que permiten pensar en un cierto cambio de tónica al respecto.

El desarrollo rural y la interpretación del patrimonio

Jesús Duarte e Isabel Núñez
Málaga
Correo E: Jduarte@retemail.es

(Jesús es biólogo del Departamento de Biología Animal de la Universidad de Málaga; e Isabel es arqueóloga. Ambos trabajan como Agentes de Desarrollo Local y de Turismo Rural)

En el primer *Boletín* de esta asociación se podía contar con varias colaboraciones que destacaban el valor de la interpretación para una serie de cosas, principalmente la conservación del patrimonio y la gestión del uso público en los espacios protegidos. La presente nota pretende incidir en un enfoque más de la utilidad de esta disciplina: el uso de la interpretación como agente dinamizador de la economía de zonas rurales deprimidas, en muchas de las cuales se está fomentando actualmente el turismo rural.

No resultará nuevo para los lectores el auge que el turismo rural o el ecoturismo, está experimentando. Este auge, en parte auspiciado por la Administración, sigue las directrices que marca la política agraria comunitaria (PAC). La última reforma de la PAC apoya claramente el desarrollo regional basado en alternativas a la agricultura y la ganadería intensiva, que tantos problemas excedentarios ha causado. Estas alternativas deben ser actividades empresariales sostenibles, para las cuales se ha desarrollado toda una serie de líneas de ayuda y subvenciones, y entre las que destaca el turismo rural y sus servicios complementarios.

En el ámbito turístico, como en tantos otros, se está haciendo un gran esfuerzo en políticas de calidad.

La calidad de un destino turístico comprende muchos factores, entre los cuales destaca dejar satisfecho al turista o no vender una imagen que no se corresponda con la realidad.

Básicamente, se trata de conseguir la *fidelización* del turista y evitar la estacionalidad (muy marcada en los destinos rurales más conocidos y responsable de un fuerte impacto ambiental).

Las empresas de servicios complementarios ayudan conseguir estos objetivos en las zonas rurales. Ofrecen una serie de servicios que satisfacen la demanda de los turistas rurales que no sólo buscan comer y dormir en una casa rural. Así, han nacido multitud de pequeñas empresas de guías ambientales, de deportes de aventura, de